

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	El nivel de Participación Ciudadana y Control Social está conformado por la Asamblea Provincial, la Junta de Gobierno (Consejo de Planificación) y por los Parlamentos y Sectores Sociales	Involucrar a la comunidad en el toma de decisiones y en las obras de inversión	100% de debate, negociación y consenso entre todos los sectores involucrados en 2017	100% de capacidad coordinadora entre los actores públicos, privados y sociedad civil provincial en el 2017
2	El Nivel Ejecutivo está integrado por el Prefecto o por la Prefecta Provincial que es el máximo personero del Gobierno, que lo presidirá con voto dirimente y ejercerá sus funciones de conformidad con la ley y por el Viceprefecto o Viceprefecta que es la segunda autoridad del Gobierno Provincial, quien subrogará al Prefecto o a la Prefecta en los casos establecidos en la ley.	Incrementar la eficiencia en la gestión del proceso	90% de eficiencia en la gestión del HGPT en el 2017	80% de eficiencia en la gestión del HGPT en el 2017
3	El Nivel Directivo está conformado por el Consejo Provincial y las Comisiones Permanentes, Especiales u Ocasionales y Técnicas	Profundizar la participación ciudadana, que significa una ampliación a todos los sectores y localidades del territorio así como una validación y reconocimiento social y público del modelo de gestión de Tungurahua, su validez, su vigencia y la incorporación de todos los niveles del Estado incluido las instancias desconcentradas del gobierno central. Implica el "empoderamiento" institucional y de la gente, lo cual implica el impulso y desarrollo de procesos más sostenidos	30% de Definición y profundización de la eficiencia de la matriz productiva de Tungurahua 2017	10% de Definición y profundización de la eficiencia de la matriz productiva de Tungurahua 2017
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Dirección de Recursos Hídricos y Conservación Ambiental	Ampliar la reserva de agua de la provincia y aprovechamiento del recurso hídrico	Avanzar 30% en la eficiencia del riego a través de su tecnificación y aprovechamiento	80% Implementación del plan de riego provincial
4	Dirección de Gestión y Calidad Ambiental	Implementación de la Agenda Ambiental / Programa de Gestión Ambiental	Asumir 100% la competencia ambiental	Implementación 80% del Programa de Gestión Ambiental
6	Dirección de Vías y Construcciones	Asegurar la sostenibilidad de una red vial de calidad	Un programa intensivo de mantenimiento vial que incluye acciones de recapeo y sello	90% señalética moderna y efectiva en toda la red vial provincial
7	Dirección de Producción	Potenciar la matriz productiva Tungurahua, con base en los avances alcanzados en las estrategias agropecuaria, de turismo y de competitividad	30% Ampliación y eficiencia de las cadenas productivas	80% de implementación de los centros de fomento: carroceros, textiles, cuero y calzado
8	Dirección de Cultura y Desarrollo Humano	Ampliar el alcance territorial de la gestión en desarrollo humano y cultura	30% de territorialización de la cultura a través de la articulación de los actores locales (gobiernos municipales y parroquiales) en los diferentes campos de la gestión del desarrollo humano y la cultura	40% de ampliación de campos de la gestión del desarrollo humano y la cultura.
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
9	Dirección Provincial / Zonal / Regional	NO APLICA - EL H.G.P.T. NO TIENE ESE TIPO DE DELEGACIONES		
10				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
11	Dirección de Planificación	Consolidar el Nuevo Modelo de Gestión y sus principios	100% Coordinación del desarrollo provincial con los sectores público, social y privado	100% de Fortalecimiento del Centro de Formación Ciudadana

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
12	Dirección de Asesoría Jurídica	Optimizar los procesos de legalización de los convenios y contratos.	100% optimizar los procesos de legalización de los convenios y contratos que mantiene el HGPT	100% optimizar los procesos de legalización de los convenios y contratos que mantiene el HGPT en el año.
13	Dirección Administrativa	Profundizar la gestión eficaz y eficiente del HGPT	80% de fortalecimiento del talento humano para lograr mayores niveles de motivación y compromiso	80% de fortalecimiento del de los servicios administrativos para lograr mayores niveles de eficacia y eficiencia.
14	Dirección de Sistemas	Mantener un registro y control de los recursos informáticos así como su respectiva provisión y optimización	90% realizar el diseño, pruebas, implantación, monitoreo y mantenimiento de aplicaciones según las necesidades del usuario interno	90% realizar el mantenimiento de los equipos del sistema informático: Software y Hardware
15	Dirección Financiera	Manejar en forma eficiente los recursos financieros del Gobierno Provincial, que incluye la elaboración y ejecución presupuestaria; manejo optimizado de bienes; contabilidad y control; tesorería y proveeduría	100% orientar los recursos disponibles, coordinada y armónicamente, al logro de los objetivos prioritarios para el desarrollo económico y social del Gobierno Provincial.	100% asegurar que la ejecución presupuestaria se programa y desarrolle coordinadamente, utilizando las técnicas apropiadas y asignando los recursos según las necesidades de cada sector, programa y proyecto.
16	Dirección de Relaciones Externas	Asesorar al Consejo y al Prefecto o Prefecta Provincial y demás órganos administrativos del Gobierno en materia de Comunicación Social y Relaciones Externas, dentro de la provincia, a nivel nacional e internacional	100% elaborar y llevar adelante las acciones de comunicación social y relaciones externas del Gobierno	100% elaborar y difundir periódicamente boletines informativos para los medios de comunicación social referentes a los programas, proyectos y demás actividades del Gobierno Provincial
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA - SE ESTÁ TRABAJANDO EN LOS PROCESOS INTERNOS PARA SU DESARROLLO
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			28/02/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			Ing. Jorge Sánchez Chavalié	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			jorge.sanchez@tungurahua.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(03) 373-0220 EXTENSIÓN 115	